

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
FIJACION EN LISTA N° 02
ARTICULO 110 DEL C.G.P.

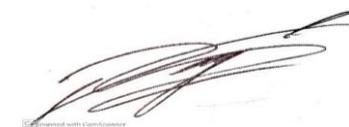
SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR UN (1) DIA, HOY VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 A.M

PARA EFECTOS DEL ARTICULO 110 del C.G.P., QUEDA EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS A DISPOSICIÓN DEL(LA)(LOS) INTERESADO(A)(S), EL MEMORIAL RESPECTO DEL CUAL SE ESTA CORRIENDO TRASLADO.

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE PROCESO	ASUNTO
1	76-834-31-05-001-2016-00060-02	ESPERANZA GALVEZ VILLEGAS	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO LABORAL	Recurso de reposición y en subsidio de queja formulado por el apoderado judicial del demandado PORVENIR S.A, en contra del auto interlocutorio N° 077 del 15 de septiembre de 2020, por medio del cual se resolvió "INADMITIR el recurso de casación interpuesto por el apoderado judicial de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A, en contra de la sentencia de segunda instancia N° 090 del 15 de julio de 2020".

INICIAN TÉRMINOS: VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2020
FINALIZAN TÉRMINOS: VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2020
DÍAS INHABILES: 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE
BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:

DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario